



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

OK

DECRETO N° 157
QUILLON, jueves 16 febrero 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMERCIAL PEREZ Y NIKLITSCHK LTDA

RUT:84.456.700-6

LA SUMA DE \$:27.370

Y SON:VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR COMERCIAL PEREZ Y NIKLITSCHK LTDA, CONVENIO CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	27.370		84456700-6	F-13457
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		27.370	84456700-6	C-0

TOTALES : 27.370 27.370

							
DIRECTOR	DEPTO. SALUD (s)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL			
POR ORDEN DEL ALCALDE							
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE					
		R.U.T.					
EGRESO N° 1434 0721	FECHA DE PAGO	FIRMA					

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME